



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES, CENER S.A.

En la ciudad de Quito, el lunes 2 de marzo de 2015, a las 8h00, en el domicilio de la compañía CENER S.A., ubicado en Llano Grande en la Urbanización de Profesores Municipales, Calle A S/N y 25 de Noviembre de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía:

Fernando Franz Bolívar García Saltos, por sus propios derechos, propietario de doce mil (72.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Francisco Andrés García López, por sus propios derechos, propietario de 4.000 (24.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Juan Fernando García López, por sus propios derechos, propietario de 4.000 (24.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Ellos son todos los accionistas de la compañía CENER S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:



- 1. Informe del Gerente General por el año 2014**
- 2. Informe de la Comisaria por el año 2014**
- 3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014**
- 4. Conocimiento y Aprobación del Destino de los Resultados del 2014**
- 5. Designación del Comisario para el año 2015**

Preside la Junta Juan Fernando García López, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General Fernando Franz Bolívar García Saltos, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2014

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el informe del Gerente General de la empresa.

2.- CONOCER EL INFORME DE LA COMISARIA POR EL AÑO 2014

Se conoce el Informe de la Comisaria Julia Consuelo Alvear M. y se lo aprueba por unanimidad.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014

Luego de revisar el Balance General, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de la empresa por el período terminado el 31 de diciembre del año 2014, se aprueban los mismos por unanimidad.



4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2014

La utilidad después de la participación laboral y del impuesto a la renta del año 2014 ascendió a USD 41.935,45; de la cual se tomarán USD 4.193,55 para la reserva legal, quedando USD 37.741,90 a disposición de los accionistas.

Esta utilidad neta no será repartida.

5.- DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2015

Se designa a Julia Consuelo Alvear M. como Comisaria para el año 2015.

Siendo las 9h15 minutos, el Presidente levanta la sesión.

Juan Fernando García López
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Fernando Franz Bolívar García Saltos
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Francisco Andrés García López
ACCIONISTA